



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

San Pedro Sula, Cortes.
31 de Enero del año 2023.

Lic. Erick Mejia
Oficial de Información Pública
Su Oficina

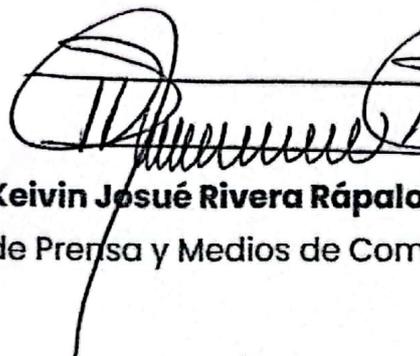
Oficio: 042-DPMC-2023

Reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Cumpliendo con el requerimiento, adjunto informe de las publicaciones realizadas en diarios escritos, correspondientes al mes de diciembre de 2022, en Diario "El País", diario "La Prensa" y la Gaceta está en proceso.

Sin otro particular le saludo.

Atentamente,


Keivin Josué Rivera Rápalo
Dirección de Prensa y Medios de Comunicación



CC. Archivo.



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula

Página 1 de 18





TRIBUNAL DE SENTENCIA San Pedro Sula

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **268-17**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a **EDER NAHUN HERNANDEZ GARCIA** en su condición de acusado. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal, ubicado en la colonia San José V. 33 calle, frente a FERROMAX. Para efecto de realizar audiencia el día **Viernes trece (13) de enero de 2023, a la nueve de la mañana**, en la cual se le dará a conocer la resolución emitida por la sala penal de la Honorable Corte Suprema de Justicia en relación al Recurso de Casación interpuesto por el Ministerio Público.

Lo anterior en virtud de que se le ha tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de Noviembre de 2.022.

ABG. VILLY BALBUENA MEZA
Jefe de Sala

SECRETARÍA DE FINANZAS

Presidencia de la República

AVISO de Licitación Pública

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SOPORTE ORACLE Y RED HAT
PARA EL AÑO 2023"
SEFIN-LPN-GC-006-2022

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MSPS/GI-04/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y gravemente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categoría 1 del Área de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-04/2022 "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles 21 de diciembre de 2022**, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (\$2,500.00)**. **No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva conciliación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán manifestar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmado y sellado por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfono fijo, fax, correo electrónico y nombre de la persona para contacto) acompañada de medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **viernes 23 de diciembre de 2022**, para recibir aclaraciones o más tardar el **viernes 30 de diciembre de 2022**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito al correo electrónico: licitaciones.mspgs@sanpedrosula.hn o entregadas en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-04/2022 PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"** favor considerarse de servir consultas, después del 22 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 6 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio la Plaza Local AA, 301. Avs., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Baranillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Méndez
Alcalde Municipal

Maria Luz Pascua Valledores
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio la Plaza, Local 4A, Frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2553-0568, correo electrónico: licitaciones.mspgs@sanpedrosula.hn

Fecha de Publicación miércoles 07 de diciembre 2022



miércoles 7 de diciembre de 2022
La Prensa

SUCESOS 51

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE AUDITOR INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN (CONDEFOR)

La Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEFOR), COMARCA A los interesados (as) en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEFOR) (CONDEFOR), que para postularse al cargo deberá cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMO

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 20 años de edad.
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que admita el título de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado.
3. Tener experiencia mínima de cinco (5) años en actividades o profesiones de auditoría interna e externa, principalmente, en aspectos de revisión de información financiera y operativa.
4. Poder leer y comprender a perfección el idioma español.
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES

1. Tener experiencia y conocimientos del ordenamiento jurídico vigente de la administración pública hondureña.
2. Conocimiento de los Manuales Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y guías para la implementación del Control Interno emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor público y demás normativas aplicables.
3. Conocimientos y experiencia en el manejo de herramientas aplicadas a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional.
4. Análisis concienzudo en sistemas informáticos.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA SUBSECTORIAL, TSC-NORMAS DE INHABILIDADES DEL MARCO SECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprometida);
3. Constancia de inscripción profesional y profesional vigente;
4. Constancia de Constancia y Silencio del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración jurada, en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General "INHABILIDADES" (Original).

Los formularios se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gub.hn o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: boico@onadici.gub.hn.

6. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Dirección de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: L.40,206.90

NOTA: El postulante debe de enviar toda la documentación en un sobre sellado dirigido a: MSc. Ericka Araya Suazo Benítez, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso para el cargo de Auditor Interno de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día miércoles 28 de diciembre de 2022, hasta las 12:00 p.m., en las oficinas de la ONADICI, ubicada en Boulevard Fuentec Amarillos, condega a Chorrera, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

MARIO ANTONIO MONCADA
COMISIONADO PRESIDENTE

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MSPS/GI-04/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio INVITA a los firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "E" Categoría I del Área de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACIÓN MÓDULOS Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/GI-04/2022 "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 21 de diciembre de 2022, previo pago de DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00). No Reembolsable. A tal efecto habrá de solicitar su recibido en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva constatación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán manifestar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, la nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, #111, teléfonos fijo, fax, correo electrónico y nombres de la persona para contactar), acompañada de medio electrónico, para su entrega de la información correspondiente.

Se realizará un visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Dirección de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 23 de diciembre de 2022, para recibir aclaraciones o más datos el viernes 23 de diciembre de 2022, los cuestionarios o solicitudes deberán ser enviados por escrito al correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregados en su Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación: **MP-MSPS/GI-04/2022 PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"** para obtenerse de enviar consultas después del 23 de diciembre de 2022 a las 6:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **viernes 8 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza Local AA, 2do. Ave., entre 3ra y 2da calle N.E., Barrio Bonanilla, San Pedro Sula, Cortes, Honduras.

Rolando Castellanos Alcaldé Municipal
María Luján Pineda Valdivia Secretarí Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza Local AA, Frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ro-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0598, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

USAID HONDURAS Solicitation Number: 7250222R00001

Migration Technical and Learning Advisor (Resident Hire USFSC)

The United States Government, represented by the U.S. Agency for International Development (USAID), is seeking applications from qualified U.S. citizens or U.S. Resident aliens to provide technical and learning support to the U.S. Mission in Tegucigalpa, Honduras.

The Advisor will be part of the Project Office (PO) Migration Team and serve as a Migration, Registration and Registration (MRR) technical expert, advisor and learning specialist. The Advisor will provide technical and learning support to the U.S. Mission in Tegucigalpa, Honduras, and will be responsible for providing technical and learning support to the U.S. Mission in Tegucigalpa, Honduras, and will be responsible for providing technical and learning support to the U.S. Mission in Tegucigalpa, Honduras.

REQUIRED QUALIFICATIONS: All applicants must address each selection criterion detailed below with specific and comprehensive information supporting each item.

EDUCATION: All applicants must have a Master's Degree or equivalent, master's degree, or equivalent degree in migration, international affairs, or other related academic discipline. Applicants possessing higher level degrees are also strongly encouraged to apply.

PROF. WORK EXPERIENCE: Minimum of seven years of professional, responsible professional or program experience in development programs, or related disciplines in migration, registration, or registration topics areas is required. Experience regarding to only for migration, data requests, and providing technical and learning support to a client country is required. Experience with other migration, registration, and registration topics areas is preferred. These candidates with additional professional experience relevant to the position are strongly encouraged to apply.

LANGUAGE PROFICIENCY: Excellent English writing and speaking skills is required. Demonstrated ability to communicate in Spanish (written, oral, and/or sign language) is a plus. Candidates with other languages are also encouraged to apply.

JOB KNOWLEDGE: Knowledge of best practices involving and/or analysis of national programs is required. Knowledge of policy and practice regarding information, learning and capacity to assist clients (USAID/Mission staff, receiving country managers, other donors, UN, NGOs, and the U.S. country group) in their migration programs. Knowledge of migration, registration, and registration topics areas is required. Specific knowledge of these topics in Central America is preferred. Knowledge of the U.S. government's policy and practice regarding migration, registration, and registration topics areas is preferred. Knowledge of the U.S. government's policy and practice regarding migration, registration, and registration topics areas is preferred.

SKILLS AND ABILITIES: Demonstrated strong analytical, management and organizational skills are required. Demonstrated professional and scientific writing skills is required. Ability to conduct self-professional and support the U.S. Mission in Tegucigalpa, Honduras. Demonstrated ability to research, analyze, and synthesize information. Demonstrated organizational and critical thinking skills. Excellent verbal and written communication skills. Ability to work independently and with minimal supervision. Demonstrated strong interpersonal and communication skills. Ability to work independently and with minimal supervision. Demonstrated strong interpersonal and communication skills. Ability to work independently and with minimal supervision.

ADDITIONAL INFORMATION:

1. The applicant must have a valid U.S. passport, the requirements of a pre-employment medical and security clearance.
2. The applicant must have a valid U.S. passport, the requirements of a pre-employment medical and security clearance.
3. The applicant must have a valid U.S. passport, the requirements of a pre-employment medical and security clearance.
4. The applicant must have a valid U.S. passport, the requirements of a pre-employment medical and security clearance.

INTERESTED APPLICANTS MUST FOLLOW THESE INSTRUCTIONS TO BE CONSIDERED FOR EMPLOYMENT:

The candidate must have complete application (including resume) by the following link: <https://www.usaid.gov/learning>. Note: Resumes, applications, and supporting documents must be submitted to USAID/Mission, United States Mission, Tegucigalpa, Honduras.

1. Resumes and applications must be submitted to USAID/Mission, United States Mission, Tegucigalpa, Honduras.
2. Applications must be submitted to USAID/Mission, United States Mission, Tegucigalpa, Honduras.
3. Applications must be submitted to USAID/Mission, United States Mission, Tegucigalpa, Honduras.

Point of Contact: Human Resources Office
Email: USAIDUSAID@usa.gov

See <https://www.usaid.gov/learning> for additional information on USAID's website and programs.

EDICIONES RAMÍREZ S. DE RL. y la FUNDACIÓN ALFREDO LANDAVERDE se complacen en invitarlos al evento conmemorativo:

11 años de su partida
ALFREDO LANDAVERDE
Héroe Nacional

"El amor trasciende a la muerte"
Miguel Ángel Asturias

MIÉRCOLES 7 DE DICIEMBRE
EVENTOS:

10:30 AM OFRENDA 3:30 PM MISA

PLAZA ALFREDO LANDAVERDE
CALLE 21 de octubre

TELÉFONO: 2553-4646
AL Final de Bolson Amarillo

ANÚNCIALO YA POR SÓLO L.599

¡ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Fecha de Publicación miércoles 14 de diciembre 2022



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula





quierocasa.hn

Mágica VILLA NAVIDEÑA EN VENTA

PRECIO \$1000,000,000.00

- 8 km, rodeado de pinos gigantes
- 3 Grandes habitaciones, con vista panorámica
- Oficina con chimenea y grandes ventanales con vista al Polo Norte
- Cómodo establo para 12 renos *no incluye renos*



AVISO

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a las Empresas que retiraron Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GMA-01/2022 "Corte de Maleza y Limpieza de Áreas Públicas y Solares Baldíos Privados" AVISA: Que mediante Punto No.4 del Acta No.41 de Sesión Extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal el trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se Acordó la Nulidad e Invalidez de dicho procedimiento de Licitación.- En consecuencia se les solicita comparecer a las oficinas de la Tesorería Municipal para la devolución de la cantidad de dinero enterada en tal concepto.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Diciembre del 2022.

Roberto Contreras-Mendoza
Alcalde Municipal

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha treinta (30) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), SE DECLARÓ al menor DONIS JOHAN MATUTE CRUZ, quien es representado por su madre la señora ALBALUZ CRUZ HERNANDEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieron a su difunto padre el señor TEOFILO MATUTE MATEO y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 09 de Diciembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO a la señora SINTIA YARELI QUINTANILLA ERAZO con documento nacional de identificación 0403-1995-00063 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisible que a su defunción dejó su padre, el señor ARNALDO QUINTANILLA CASASOLA (G.D.D.G.), con documento nacional de identificación 0401-1948-00602, quien falleció en fecha veintiocho de junio del año dos mil novecientos noventa y cinco (1995) en la aldea San Juan, municipio de Concepción, Departamento de Copán, se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representa la Abogada DELMY MARITZA MCKEAN, como apoderada legal de la solicitante en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 09 de diciembre del año 2022.-

ABOG. MIRNA LETICIA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

Fecha de Publicación martes 20 de diciembre 2022





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O. Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

miércoles 20 de diciembre de 2022
La Prensa

vivir 23



REALIZA EL PAGO DE TUS TRIBUTOS MUNICIPALES CON **AMNISTÍA TRIBUTARIA**



OBTÉN TUS RECIBOS DE LAS SIGUIENTES FORMAS:



Desde el link www.sanpedrosula.hn/recibos/



Llamando al **2512-4100**, extensiones 1009, 1013, 1014 o las opciones 1 y 5.



Por **WhatsApp** a los números 9582-3243, 9583-3529, 9581-6180, 9581-2549, 9584-1913, 9583-6776, 9582-0348 y 9582-3120.



O puede visitarnos en las Oficinas Municipales, sótano del Mall Galerias del Valle.

gestion.moramd@sanpedrosula.hn PBX 2512-4100

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPCIÓN La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)

ENMIENDA No. 001-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-003-2022-INAMI PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DE LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2023.

El INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI), con fundamento en el Pliego de Condiciones, cláusulas 8.1, 8.2, 8.3 de las Instrucciones a los Clientes (IAC), comunica la realización de la siguiente **ENMIENDA a la Sección VI. Lista de Requisitos**, especificaciones requeridas ítem 1.2 y 3 se leerá y entenderá de la siguiente manera:

CAPACIDAD INSTALADA EN FUNCIÓN DE LA DEMANDA PROMEDIO: Número de tiempos de comida y meriendas según cantidad de demanda **ANUAL**, máximos estimados:

CPI JALTEVA (NUEVO Y ANTIGUO JALTEVA, CEDROS, FCO. MORAZAN)							
Cantidad de Desayunos	Cantidad de Merienda	Cantidad de Almuerzo	Cantidad de Cenas	Extras de Meriendas	Extras de Desayunos	Extras de Almuerzos	Extras de Cenas
49,320	98,640	49,320	49,320	9,864	9,864	19,728	11,088

CPI EL CARMEN Y CENTRO INTERMEDIO (ALDEA EL CARMEN, SAN PEDRO SULA, CORTES)							
Cantidad de Desayunos	Cantidad de Merienda	Cantidad de Almuerzo	Cantidad de Cenas	Extras de Meriendas	Extras de Desayunos	Extras de Almuerzos	Extras de Cenas
8,640	17,280	8,640	8,640	1,728	1,728	3,456	2,592

CPI SAGRADO CORAZON DE MARIA (COLONIA 21 DE OCTUBRE, TEGUCIGALPA, M.D.C. FCO. MORAZAN)							
Cantidad de Desayunos	Cantidad de Merienda	Cantidad de Almuerzo	Cantidad de Cenas	Extras de Meriendas	Extras de Desayunos	Extras de Almuerzos	Extras de Cenas
7,200	14,400	7,200	7,200	1,440	1,440	2,880	2,160

OBSERVACIÓN: Para esta licitación se tomará únicamente en cuenta el ítem que se adjunta al pliego de condiciones para que los proveedores presenten sus ofertas, atendiendo las semanas, tipo de comida y cantidad de tiempos requeridos.

La presente enmienda forma parte íntegra del Documento de "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LPN-003-2022-INAMI PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN DE LOS CENTROS PEDAGÓGICOS DE INTERNAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL AÑO 2023.", por lo que deberán de considerar la presente modificación a las bases, siendo su estricta responsabilidad el tomar en cuenta todo cambio Tegucigalpa M.D.C. 19 de diciembre de 2022.

PERSIS DAYAN ZALDIVAR ORDOÑEZ
DIRECTORA EJECUTIVA INAMI

Fecha de Publicación lunes 26 de Diciembre 2022



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula

Página 5 de 12





REALIZA EL PAGO DE TUS TRIBUTOS MUNICIPALES CON
AMNISTÍA TRIBUTARIA



OBTÉN TUS RECIBOS DE LAS SIGUIENTES FORMAS:



Desde el link
www.sanpedrosula.hn/recibos/



Llamando al **2512-4100**, extensiones 1009, 1013, 1014 o las opciones 1 y 5.



Por **WhatsApp** a los números 9582-3243, 9583-3529, 9581-6180, 9581-2549, 9584-1913, 9583-6776, 9582-0348 y 9582-3120.



O puede visitarnos en las Oficinas Municipales, sótano del Mall Galerías del Valle.

gestion.moramd@sanpedrosula.hn

PBX 2512-4100

Fecha de Publicación sábado 31 de diciembre 2022

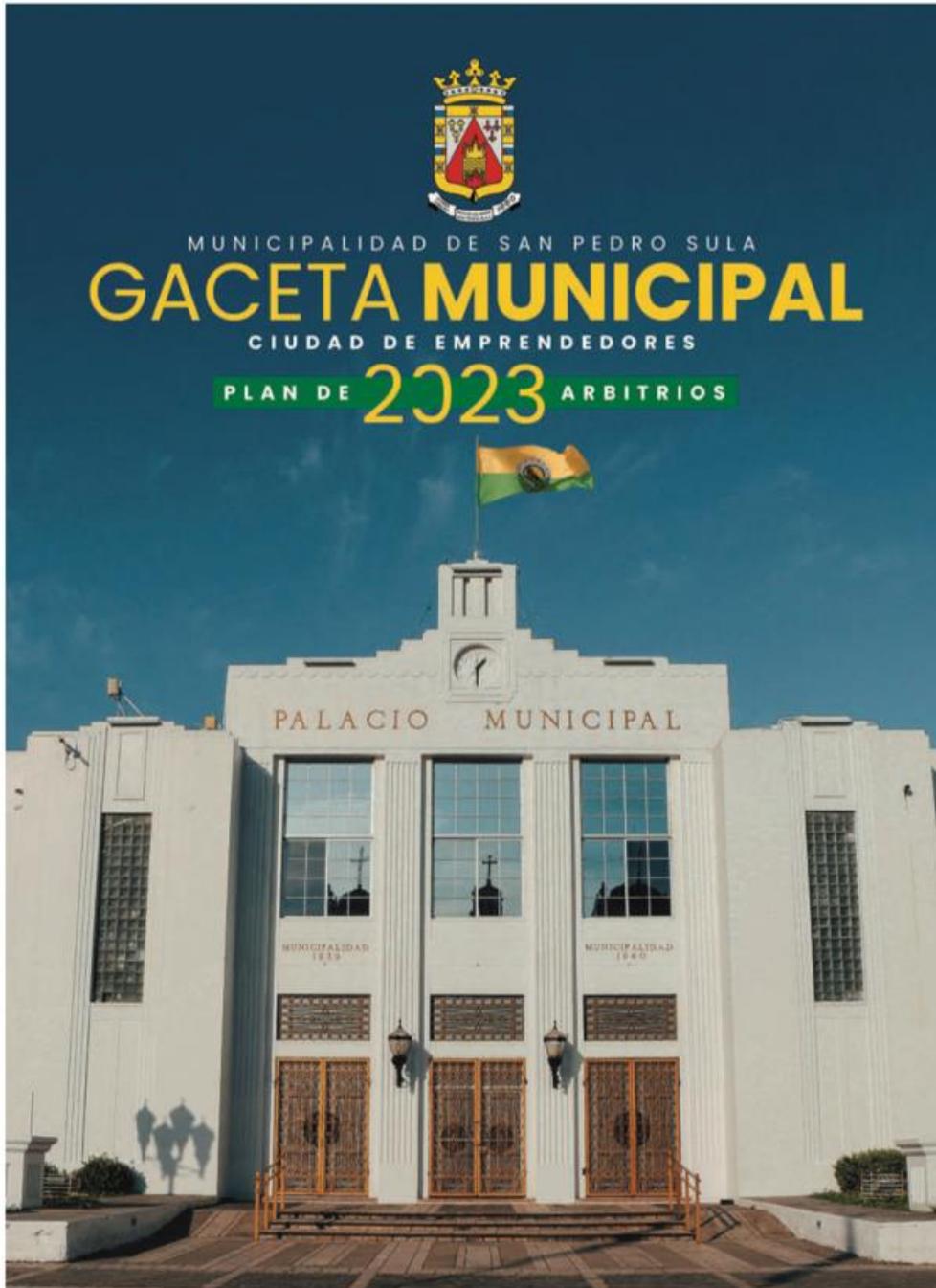




MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260



Publicación Diario El País

Fecha de publicación jueves 01 de diciembre 2022



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula

Página 7 de 12



GRADÚAN A 180 NIÑOS CON CAPACIDADES ESPECIALES

El Instituto Municipal de Educación Especial (Imdee), clausuró el año escolar 2022 con la graduación de 180 niños, en una ceremonia realizada en Plaza de las Banderas.

La ceremonia, bautizada como promoción "Roberto Armando Ordóñez Flores", contó con la participación del vicecalde Omar Mejía, el gerente de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales, Armando Antúnez, autoridades educativas del Imdee y familiares de los alumnos.

Se graduaron niños de Prebásica, TEA (niños autistas, Síndrome de Down y otras dificultades de aprendizaje), Estimulación, Audición, Desarrollo Integral, Vocacional y Funcional.

Gabriela Salcedo, directora del Imdee, dijo que premian a todos los niños que con mucho esfuerzo lograron finalizar un año más de estudio con el apoyo de los padres de familia.

DATO

Los padres que están interesados en matricular a sus hijos para el año lectivo de 2023, pueden acudir a las redes sociales de la Gerencia de Apoyo a la Prestación de Servicios Sociales o a las instalaciones del Imdee, ubicadas a la par de la Teletón, colonia Gran Vía, 9 calle, 9y y 11 avenida, de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.

Destacó que en el Imdee de forma gratuita ofrecen servicios psicológicos, psicopedagógicos y sobre todo de educación especial.

Ana Chacón, madre de familia, reconoció que los niños durante el 2022 han aprendido mucho y en específico su hijo.

Mientras Miriam Suárez, familiar de uno de los graduados, también expresó que durante este año escolar su nieta aprendió a leer.



Grupo de niños graduados ayer.



Padres de familia acompañaron a los niños graduados.



Coro de niños que deleitó a los asistentes.

EN PUERTO CORTÉS

FDR entrega calificaciones de fin de año a unos 3 mil estudiantes

PUERTO CORTÉS. - El Instituto oficial Franklin Delano Roosevelt finalizó ayer su año lectivo con la entrega de calificaciones a unos tres mil estudiantes que se matricularon en el 2022.

Las autoridades clausuraron labores en horas de la mañana entregando los certificados correspondientes en una ceremonia masiva que encabezó el director Juan Carlos Zúñiga.

Luego de esta entrega de calificaciones, ahora la actividad administrativa interna prosigue con organizar la ceremonia de graduación programada para el

viernes 9 de diciembre, siempre en las mismas instalaciones donde sobresale el egreso de la primera promoción de Bachilleres Técnicos Marítimos Portuarios.

Previo a la clausura de labores y manteniendo todas las medidas de distanciamiento y seguridad, la dirección procedió a la juramentación de los graduados.

Además, las autoridades han concentrado esfuerzos para preparar las jornadas de recuperación, cuya primera fase se hará en estos días y en enero, la segunda oportunidad.



Un total de 674 jóvenes porteños egresaron este año del popular instituto local de Puerto Cortés.



CONVOCATORIA V CABILDO ABIERTO

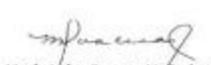
"MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, tal como consta en el Punto No. 08 del Acta No. 38 de Sesión Ordinaria celebrada el día Treinta (30) de Noviembre de Dos Mil Veintidós (2022), por este medio **CONVOCA** a los Patronatos y pobladores de las Colonias Las Brisas y Rivera Hernández; Aldea El Carmen y de las Colonias aledañas a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras-Valle de Sula; Organizaciones de la Sociedad Civil, y población en general, al **V CABILDO ABIERTO "MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO"**, que se celebrará el día **SÁBADO 10 DE DICIEMBRE del año 2022, a las 9:30 a.m. en las instalaciones de PLAZA LAS BANDERAS**, ubicada en Barrio Los Andes 1^o, Calle, 12-13 Avenida N.O, contiguo al Estadio General Francisco Morazán.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 1 de Diciembre de 2022.


Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal


María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Fecha de publicación martes 06 de diciembre 2022





MUNIC DE SAN P



Maestros colocando la primera piedra de la Casa del Maestro en Puerto Cortés.

Primera piedra de próxima "Casa del Maestro" en Puerto Cortés

PUERTO CORTÉS. En un ambiente de alegría y fraternidad gremial, el pasado fin de semana se colocó la primera piedra de, dentro de año y medio, la Casa del Maestro de Puerto Cortés.

La construcción beneficiará a este segmento profesional portorriqueño que hacia años pujaba por esta construcción que llega en el momento en que la jefa de la comuna, profesora María Luisa Martell, forma parte de los docentes locales.

El edificio tendrá una inversión estrictamente municipal de \$1868,982.21 millones de lempiras y estará ubicado en la 9 calle este, esquina con la 9 avenida, en barrio Copén.

Constará de un nivel con sala de reuniones, escenario, oficina, vestíbulo, cocineta, sanitarios, bodega y estacionamiento con aceras.

El proceso de construcción tendrá un periodo de ejecución de dieciocho meses.



Descubren proyectiles y armas en encomienda que venía de EE.UU.

PUERTO CORTÉS. - Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) reportaron el hallazgo de 150 cajas con 20 proyectiles cada una.

En total había 3,000 proyectiles y varias armas de fuego.

La operación contra el tráfico ilegal de armas de fuego y municiones se lleva a cabo en el punto de control portuario de Puerto Cortés y las municiones y armas

procedían de Estados Unidos.

Se logró establecer que en estas cajas de encomienda iban con destino a Río Amarillo, de Santa Rita, Copán, y se continúa con la inspección de la carga con el objetivo de encontrar cualquier otro tipo de ilícito o contrabando.

Por lo anterior, la evidencia decomisada será puesta a la orden de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento conforme a ley.

EMBAJADA DE EE.UU. ALERTA A SUS CIUDADANOS SOBRE LA "EXCEPCIÓN"

La Embajada de Estados Unidos en Honduras alertó ayer a sus ciudadanos sobre el "estado de excepción" decretado a partir de hoy 06 de diciembre de 2022 a las 6:00 p.m. en barrios y colonias del Distrito Central y de San Pedro Sula, Cortés, con el objetivo de combatir la criminalidad.

A continuación, una traducción libre del mensaje:

Mensaje para ciudadanos estadounidenses sobre el estado de excepción a partir del 6 de diciembre.

Ubicación: Tegucigalpa y San Pedro Sula, Honduras.

Evento: Como parte de su plan para enfrentar la extorsión, el Gobierno de Honduras publicó un decreto el 3 de diciembre anunciando que entrará en vigencia un "estado de excepción" en 162 barrios de Tegucigalpa y San Pedro Sula, a partir de las 6:00 p.m. Martes 6 de diciembre y continúa por 30 días. Durante este tiempo puede haber restricciones a la libertad de movimiento y otros derechos en los barrios mencionados. Monitoree los medios locales para actualizaciones e información sobre restricciones en vecindarios específicos.

Les pide que "cumplan con todas las leyes locales y sigan las instrucciones de la Policía".



Se recuerda a los ciudadanos estadounidenses que lleven una identificación con ellos en todo momento, cumplan con todas las leyes locales y sigan las instrucciones de la Policía. Los ciudadanos estadounidenses que sean arrestados en el extranjero deben solicitar hablar con la Embajada o el consulado más cercano lo antes posible. Se puede comunicar con la Embajada de los Estados Unidos en Tegucigalpa por teléfono al (504) 2238-514 o por correo electrónico a usaohonduras@state.gov.

ACCIONES A TOMAR:

- Ten cuidado de tu entorno.
- Mantener un perfil bajo.
- Revisar sus planes de seguridad personal.
- Contar con documentos de viaje e identificación al día y de fácil acceso.
- Llevar la debida identificación en todo momento.
- Tenga en mente rutas alternativas de transporte.
- Evite aglomeraciones y manifestaciones.
- Tenga cuidado si se encuentra inesperadamente cerca de grandes reuniones.
- Monitoree los medios locales y las páginas de Facebook y Twitter de la Embajada de los EE.UU. para obtener actualizaciones. Esté preparado para ajustar sus planes.
- Los ciudadanos estadounidenses que viajan al extranjero siempre deben tener un plan de contingencia para situaciones de emergencia.
- Revise la lista de verificación del viajero.
- Asistencia: Embajada de los Estados Unidos en Tegucigalpa.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MSPS/01-04/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "C" y "D" Categoría 1 del Área de Trabajo "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: MSPS/01-04/2022 "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 21 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**. No Reembolsables. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, RTN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona para contacto) acompañado de medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 23 de diciembre de 2022; para recibir aclaraciones o más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito al correo electrónico: licitaciones.mspa@sanpedrosula.hn o entregadas en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/01-04/2022 PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"** favor abstenerse de enviar consultas después del 23 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 6 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 3da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Santa Bárbara, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Méndez Alcalde Municipal
María Luisa Pazos Valenzuela Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones: Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-3da Calle N.E. Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.mspa@sanpedrosula.hn

Fecha de publicación miércoles 07 de diciembre 2022



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula





MUNIC DE SAN P



SAN PEDRO SULA

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O. Palacio Municipal Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

10 | Miércoles 7 de diciembre de 2022

EL PAÍS.HN

El País

LOS PAROS SON MALOS MENSAJES PARA EL INVERSIONISTA: CANAHUATI

Se deben resolver la inestabilidad e inseguridad jurídica para evitar más despidos en el 2023, advierte.

SAN PEDRO SULA. El empresario Mario Canahuati advirtió que Honduras debe resolver los problemas de inestabilidad, inseguridad jurídica y de competitividad para poder garantizar que no vaya a haber más despidos el próximo año.

Para el presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM) es preocupante la situación económica mundial que hay actualmente, pero lo que es del criterio que el país debe de tomar decisiones inteligentes donde, tanto el Gobierno, trabajadores y empresas privadas, coordinen acciones para poder garantizar que ese efecto que está sucediendo en el mundo no nos vaya a golpear de manera tal que se vayan a incrementar los despidos en las diferentes empresas.

"Trabajamos con el Gobierno de tal manera de buscar la forma de no perder la competitividad, ni mandar

mensajes negativos, esto que está pasando todo el día con los paros no es un buen mensaje, los estándares serios que hay en proceso de desestabilización que, de alguna forma, manda un mal mensaje para adentro, nosotros sí queremos hacerlos frente y seguirnos trabajando para seguir promoviendo inversiones, pero los escenarios que ven esta situación difícil, lógicamente tienen que pensar dos veces para poder invertir en el país", aseguró.

Respecto a las proyecciones para este año, señaló que había inversiones que andaban alrededor de los 600 millones de dólares, pero la economía internacional le ha creado un problema ya que hay un nivel de desempleo, de suspensiones de labores bastante importantes.

"Esperamos que haya una conciliación por parte del Gobierno y los trabajadores de trabajar juntos

a la empresa privada de tal manera que este efecto que hay a nivel internacional no nos vaya a afectar más el próximo año. Tenemos grandes retos, la imagen del país es fundamental, la seguridad jurídica es fundamental y la parte de competitividad es necesaria para poder garantizar de que no vayamos a ver más despidos el próximo año", aseguró Canahuati.

Para concluir, dijo que la industria de la maquila es el mayor generador de empleos en el país, ya que son unos 190,000 trabajadores, donde operan alrededor de 130,000 millones en sueldos, además indicó que son el mayor aporte del Seguro Social y el INFOP.

"Generamos toda una actividad económica que permite al Gobierno recibir ingresos alrededor de 12,000 millones de lempiras", dijo.



Mario Canahuati: "Si nosotros no resolvemos lo más pronto posible en los problemas de inestabilidad, de inseguridad jurídica y los problemas competitividad, el próximo año se esperan más despidos".

"No hay duda de que la actividad económica de la industria maquiladora no solamente representa una fuente de empleo importante y una un nivel de exportación que representa el 50% trayendo dólares al país y dándole la estabilidad a la moneda, sino que también tenemos proyectos que van orientados a ver de qué manera podemos apoyar la comunidad", Mario Canahuati, presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM).

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
MSPS/01-04/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingeniería Civil de Honduras y convenientemente acreditadas, por esta Municipalidad a través de la Clasificación "C", "F" y "D" Categoría 1 del Área de Tránsito "PUENTES Y OBRAS DE PASO" y "INFRAESTRUCTURA VIAL Y FLUJO" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA MSPS/01-04/2022 "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"

El proyecto será financiado con fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 7 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍAS (\$2,500.00)**, No reembolsables. A tal efecto habrá de exhibir su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellado por uno persona debidamente autorizada. Lo cual deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, ITN, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona para contacto) acompañado de medio electrónico, para el envío de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Dirección de Infraestructura, lo cual se llevará a cabo el día **miércoles 21 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 23 de diciembre de 2022, para recibir aclaraciones a más tardar el viernes 30 de diciembre de 2022. Las consultas e solicitudes deberán ser enviadas por escrito al correo electrónico licitaciones.msp@sanpedrosula.hn o entregadas en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, ubicada en la ubicación **MSPS/01-04/2022 PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SANTA ANA, PROLONGACIÓN DEL BULEVAR JARDINES DEL VALLE IV ETAPA"** Tercer estacionamiento de arriba, consultas después del 23 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en **acto público el viernes 6 de enero de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en edificio La Plaza local 48, 2da. Ave, entre 1ra y 3da calle N.E., Barrio Bonaville, San Pedro Sula, Cortes, Honduras.

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones: Edificio La Plaza, Local 48, Frente a Residencial Resonant, 2da Avenida, 1ra-3da Calle N.E., Teléfax: 2552-0581, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

Periodo de tachas inicia el próximo 12 de diciembre

Hasta el momento siguen en proceso 105 precandidatos.

A partir del 12 de diciembre se inicia el periodo de tachas y denuncias a los postulantes al cargo de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, anunció Helio Castillo, miembro de la Junta Nominadora.

Actualmente, la Junta Nominadora continúa trabajando en los informes sobre el estudio socioeconómico presentado por los postulantes.

En cuanto a los recursos que han interpuesto algunos notarios ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la integrante de la Junta Nominadora, se espera que estos no entorpezcan el desarrollo del proceso, pero mientras tanto la Junta Nominadora sigue trabajando para elegir los mejores postulantes que ocuparán el cargo de magistrados en el Poder Judicial.

Fecha de publicación miércoles 14 de diciembre 2022



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



SAN PEDRO SULA

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

8 | Miércoles 14 de diciembre de 2022

EL PAÍS.HN

EL PAÍS

DATO

En Honduras se han realizado cinco censos agropecuarios: el de 1954, 1965, 1966, 1974, y el último se levantó en el año 1993.

GOBIERNO PREPARA NUEVO CENSO AGROPECUARIO

El último censo se realizó hace 30 años en 1993.

Con un nuevo Censo Agropecuario Nacional (CAN), el Gobierno se dispone a dar un fuerte impulso al sector agropecuario de Honduras.

Con este propósito, la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), realizó la primera reunión del CAN, la que presidió la ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Laura Elena Suazo Torres.

En la cita discutieron los resultados, hallazgos y oportunidades de mejora para "el camino hacia el levantamiento del nuevo CAN".

La Comisión Interinstitucional está integrada por los titulares de



El nuevo CNA vendrá actualizar los datos referentes a la agricultura, y el sector agroalimentario, entre otros, dijo la comisión interinstitucional reunida ayer en Olancha.

la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), quien dirige como presidente; el Instituto Nacional de Estadística (INE), secretario; la Secretaría de Finanzas (SEFIN); la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (ME AMBIENTE); el

Instituto Nacional Agrario (INA); el Instituto de Conservación Forestal (ICF); la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN); y la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP).

Estadísticas actualizadas.

La herramienta del nuevo CAN permitirá generar estadísticas actualizadas de este sector para la toma de decisiones de inversión en diferentes regiones y rubros, la creación de políticas públicas ge-

“El campo tiene mucho que contar: sobre sus tierras, cultivos y su gente, asimismo, advertiremos sobre los características sociales, económicas, tecnológicas y ambientales de las unidades de producción agropecuaria en Honduras”.

Laura Elena Suazo Torres, titular de la SAG

nerales, sectoriales y regionales.

Asimismo, brindará información útil para el diseño de programas orientados a la producción agrícola, a la agricultura familiar, a las comunidades indígenas y para mejorar las condiciones de vida en el área rural.

Los resultados del CAN serán publicados en el Diario Oficial "La Gaceta", dentro de los noventa (90) días siguientes al levantamiento y sistematización de los mismos.



AVISO

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a las Empresas que retiraron Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GMA-01/2022 "Corte de Maleza y Limpieza de Áreas Públicas y Solares Baldíos Privados" AVISA: Que mediante Punto No.4 del Acta No.41 de Sesión Extraordinaria, celebrada por la Corporación Municipal el trece (13) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se Acordó la Nulidad e Invalidez de dicho procedimiento de Licitación.- En consecuencia se les solicita comparecer a las oficinas de la Tesorería Municipal para la devolución de la cantidad de dinero enterada en tal concepto.

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Diciembre del 2022.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula

